



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Concha y Libertad, a 4 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de MARZO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria SUNTA Vecino N° 1 EL SORUCO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Concha y Libertad, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 26 de Abril del año 2025
- Horario: inicio 14 hrs término 16 hrs
- Lugar y dirección: SEDC social el soruco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria SUNTA Vecino N° 1 EL SORUCO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELIZABETH ASTUDILLO ARAYA	8.651.356-9	
2	CLAUDIA GÓNEZ SANTIBÁÑEZ	13.748.544-3	
3	VERÓNICA RÍOS CASTILLO	7.874.337-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.